ANEXO
IsMyConnect

PLAN CONTRATADO:	
Cantidad de extensiones:	
Equipo mediador líneas regulares (tipo):	
Equipo mediador líneas móviles (tipo):	
Equipos mediadores (Mensualidad):	
Cargo de configuración (Total)	
Cargo mensual (Total)	
Plazo del servicio:	
Condiciones y términos	**Cantidad de canales de interconexión directa:** Define la cantidad de canales a utilizar para una interconexión directa **Cantidad de canales de interconexión indirecta:** Define la cantidad de canales a utilizar para una interconexión indirecta, requiere de equipos mediadores. **Equipo mediador líneas regulares (tipo):** Define el tipo de equipo mediador a utilizar, generalmente se define por cantidad de canales y tipo (Análogos o E1/T1). **Equipo mediador móviles regulares (tipo):** Define el tipo de equipo mediador a utilizar, generalmente se define por cantidad de líneas celulares requeridas. **Equipos mediadores (mensualidad):** Define el mensual aplicable para el o los equipos mediadores a utilizar. **Cargo de Configuración:** Define el cargo para ejecutar las configuraciones requeridas y dejar el servicio funcional. **Cargo de Mensual:** Define el cargo mensual por el servicio. **Notas:** • Para la configuración y reconfiguraciones es requerido que el cliente configure su servicio TEAMS para proceder. • En el servicio IsMyConnect no se incluye el cargo de las llamadas telefónicas, sean estas por Interconexión directa o no. • El cargo por las reconfiguraciones se analiza caso por caso. El cargo varía según magnitud y complejidad. **Responsabilidad en el servicio:** La grabación de llamadas es un servicio que se brinda con fines de control de

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.

	calidad por lo que aun cuando se configure el sistema para grabar algún tipo de llamadas, es posible que algunas no se graben total o parcialmente, el proveedor no acepta responsabilidad por las llamadas que no se hayan grabado aun cuando por configuración debieron de haber sido grabadas. Recisión del servicio: Sin perjuicio del derecho de iniciar las acciones legales que correspondan ante las autoridades competentes, CallMyWay podrá proceder a la suspensión definitiva del servicio en los siguientes casos: • Cuando el cliente o usuario haya actuado con engaño, fraude o mala fe al momento de la contratación o durante el uso del servicio. • Si, de manera dolosa, ocasiona daños o compromete la prestación del servicio, así como la operatividad o integridad de la red y/o servicios de CallMyWay. • Cuando, a exclusivo criterio de CallMyWay, se considere pertinente, sin que sea necesario expresar causa o justificación alguna. Esquemas de Soporte: • Soporte Gratuito: Atención remota a través de chat o llamada Horario: Lunes a viernes: de 6:00 am a 6:30 pm Sábados y domingos: de 7:00 am a 5:00 pm Soporte: mesadeayuda@callmyway.com • Visita presencial: Programada: US$50 por hora o por evento Emergencia: US$75 por hora o por evento • Soporte Presencial (in-situ): Programado: US$100 por hora o por evento (desde la llegada de nuestro personal a sus instalaciones hasta su retiro) Emergencia: US$150 por hora o por evento (desde que nuestro personal sale de nuestras oficinas)

Nombre: _____ Identificación: _____

Firma _____

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.